

COMUNIKANDO

Sindicato Federal de Telefónica de la Confederación General del Trabajo

¿Negociación de prórroga o de convenio-quita?

Después de que el Comité Intercentros solicitara a la empresa el inicio de la negociación de la prórroga del actual convenio hasta finales de 2015, Telefónica ha convocado el próximo miércoles la comisión de negociación permanente.

Con dos despedidos del área de comercial encima de la mesa, judicializada la anterior prórroga y algunos de sus acuerdos –CGT impugna la movilidad y las funciones de la nueva clasificación y el polémico acuerdo de disponibilidades– el próximo miércoles comienza una nueva representación de negociación express del actual «paraguas laboral» que la mayoría sindical acordó –en sus principios– en el 2011, prorrogado (se debería decir renegociado) el año pasado cuando se incluyeron retrocesos no sólo salariales –la llamada quita– también funcionales como, por ejemplo, la nueva clasificación que trajo la unificación de categorías y el incremento absoluto de la movilidad entre las mismas.

Lo primero que exigirá CGT será la readmisión de los dos despedidos como gesto de negociación de «buena fe», demasiado reciente el caso de Marcos y Mari Cruz para olvidar que la debilidad en esta mesa solo beneficiará a Telefónica.

Además, como derecho fundamental, reivindicar una negociación transparente, como lo exige el Estatuto y nuestra propia Normativa Laboral. Eso significa que la plantilla esté informada de todo lo que se negocie –asambleas de comité después de cada reunión– y acceso a toda la información de quienes nos sentamos en ella. No en vano, es esa opacidad la que denunciamos en los juzgados y de la que estamos pendientes de juicio. En esos términos se lo hemos trasladado a la dirección de recursos humanos.

La situación económica, al contrario de lo que se dijo el año pasado en esta misma mesa, no está tan mal y ellos mismos reconocen que la cosa no va como querrían, pero dentro de eso, Telefónica está

en unos parámetros más que aceptables entre todas las que se dedican a este negocio: el 44% ingresos del total del negocio, un OIBDA del 64% del total de todas las telefónicas, y un 77% del dinero del sector «en la mano» para gastarse.

Inmersos en plena campaña por los despedidos del área de comercial –ayer, 30 de junio, nos concentramos en multitud de tiendas movistar para reclamar «ni despidos, ni presión... formación»–, acudiremos a esa mesa pidiendo el cese de la represión y, sólo después, la mejora de nuestras condiciones renegociando los acuerdos tan nocivos para nuestras condiciones laborales.



despidos
plan pensiones
seguro supervivencia
disponibilidades
riesgos psicosociales
programas espías
involuciones
web desempeño
exceso conducción
movilidad
funciones superior
categoría